

165533

13 EN



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A47</u>
SUBCLASE <u>B</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita a favor de Don Enrique GIMENEZ MANANET, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Génova, nº 19, -----

5.

p o r

"NUEVO GALÁN DE NOCHE"

=====

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo galán de noche que tiene la ventaja de que el mismo es desmontable y sus elementos plegables lo que permite que cada una de sus partes queden yuxtapuestas y formando un grosor mínimo que faculta el que el conjunto

10.



sea dispuesto dentro de una caja plana para poder se llevado de un lugar a otro con mayor facilidad sin pérdida de sus elementos constitutivos y ocupando el mínimo espacio posible.

5. Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo galán de noche, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

10. En la figura 1, se representa en despiece y en línea todos y cada uno de los elementos que constituyen el galán de noche.

En la figura 2, el propio galán de noche montado con su asiento levantado.

15. Y en la figura 3, la misma representación que la anterior, pero con la tapa del asiento abatida.

20. Consiste la invención en que el galán de noche es de los del tipo en que presentan un asiento con tapa que se eleva y abate, caracterizado por el hecho de que todos y cada uno de los elementos del galán de noche son desmontables con objeto de que ocupen el mínimo espacio posible para que puedan ser introducidos en una caja plana y llevados de un lugar a otro sin posibilidad de que se pierdan sus componentes, para lo cual el árbol vertical (1) que sostiene el transversal (2) formativo de la percha está constituido por un montante, plano, que lleva adosado en cerca de su extremo inferior la tapa articulada (3) de las patas-caja del galán de noche y que se une o retira, a voluntad, de dicha caja-asiento.

30. Las patas del galán de noche están formadas por dos placas verticales (4 y 5) de forma apropiada, enfrentadas entre sí y que en sus caras internas y en el lateral su



5. perior presentan dos regatas verticales (6 y 7) con muesca perpendicular en el extremo inferior, dispuesta cada una en cerca de sus extremos para el encaje de dos traveseros (9 y 10) que en su parte inferior llevan un estribo (11) alojado en la muesca (8) respectiva para que se apoye en los mismos el plafón (12) que constituye el fondo de la caja.

10. Entre las dos placas (4 y 5) formativas de la caja-pie del galán de noche hay un travesero central (13) del que del centro de su parte inferior desciende un pivote vertical (14) que se aloja y ancla en un orificio (15) practicado en el centro de la lámina fondo (12) de la caja-pie y este travesero central (13) tiene además, en su parte superior, una muesca (16) para el alojamiento de la pata de una varilla en "U", yacente (17), dispuesta ensartada en una de las dos placas verticales del asiento-pie del galán de noche y que sus extremos pasan a la otra opuesta a través de dos orificios (18 y 19) dispuestos en las mismas, cuales extremos de la "U", yacente (17) están fileteados, helicoidalmente (20) para que en ellos puedan unirse las tuercas (21) de retención y tensión de la "U" (17) con objeto de que las dos placas verticales (4 y 5) del asiento-pie del galán de noche presionen entre sí y sujeten los tres traveseros que constituyen, dos de ellos (9 y 10) los laterales de la caja-asiento y el central (13) el divisor del compartimento determinado en el interior del asiento-caja.

20. La propia varilla (17) en forma de "U" yacente con extremos fileteados helicoidalmente (20), atraviesa, en su posición correcta, el extremo inferior del montante (1) del galán de noche el cual queda así unido al asiento-pie por los orificios en él practicados (22 y 23).

30. Para facilitar la elevación y descenso de la tapa



articulada (3) del asiento-pie unida al montante (1) del galán de noche hay un taco (24) con orificio (25 y 26) para la separación de éste de la placa vertical (4) de la caja-pie a la que está unido.

5. Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Nuevo galán de noche de los del tipo en que presentan un asiento con tapa que se eleva y abate, caracterizado por el hecho de que todos y cada uno de los elementos del galán de noche son desmontables con objeto de que ocupen el mínimo espacio posible para que puedan ser introducidos en una caja plana y llevados de un lugar a otro sin posibilidad de que se pierdan sus componentes, para lo cual el árbol vertical que sostiene el transversal
20. formativo de la percha está constituido por un montante, plano, que lleva adosado en cerca de su extremo inferior la tapa articulada de las patas-caja del galán de noche y que se une o retira, a voluntad, de dicha caja-asiento.

25. 2ª.- Nuevo galán de noche, según la anterior reivindicación, en el que las patas del galán de noche están formadas por dos placas verticales de forma apropiada, enfrentadas entre sí y que en sus caras internas y en el lateral superior presentan dos regatas verticales con muesca perpendicular en el extremo inferior, dispuesta cada una en

13 ENE



cerca de sus extremos para el encaje de dos traveseros que en su parte inferior llevan un estribo alojado en la muesca respectiva para que se apoye en los mismos el plafón que constituye el fondo de la caja.

5. 3ª.- Nuevo galán de noche, según las anteriores reivindicaciones, en el que entre las dos placas formativas de la caja-pie del galán de noche hay un travesero central del que del centro de su parte inferior desciende un pivote vertical que se aloja y ancla en un orificio practicado en
10. el centro de la lámina fondo de la caja-pie y este travesero central tiene además, en su parte superior, una muesca para el alojamiento de la pata de una varilla en "U", yacente, dispuesta ensartada en una de las dos placas verticales del asiento-pie del galán de noche y que sus extremos
15. pasan a la otra opuesta a través de dos orificios dispuestos en las mismas, cuales extremos de la "U" yacente, están fileteados, helicoidalmente, para que en ellos puedan unirse las tuercas de retención y tensión de la "U" con objeto de
20. que las dos placas verticales del asiento-pie del galán de noche presionen entre sí y sujeten los tres traveseros que constituyen, dos de ellos, los laterales de la caja-asiento y el central el divisor del compartimiento determinado en el interior del asiento-caja.

25. 4ª.- Nuevo galán de noche, según las anteriores reivindicaciones, en el que la propia varilla en forma de "U" yacente con extremos fileteados helicoidalmente, atraviesa, en su posición correcta, el extremo inferior del montante del galán de noche el cual queda así unido al asiento-pie por los orificios en el practicados.

30. 5ª.- Nuevo galán de noche, según las anteriores reivindicaciones, en el que para facilitar la elevación y

13 ENE



descenso de la tapa articulada del asiento-pie unida al montante del galán de noche hay un taco con orificio para la separación de éste de la placa vertical de la caja-pie a la que está unido.

5.

6a.- NUEVO GALAN DE NOCHE.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona para Madrid, a trece de Enero de mil novecientos setenta y uno.

P.A.,
Antonio Aricha
D. P.

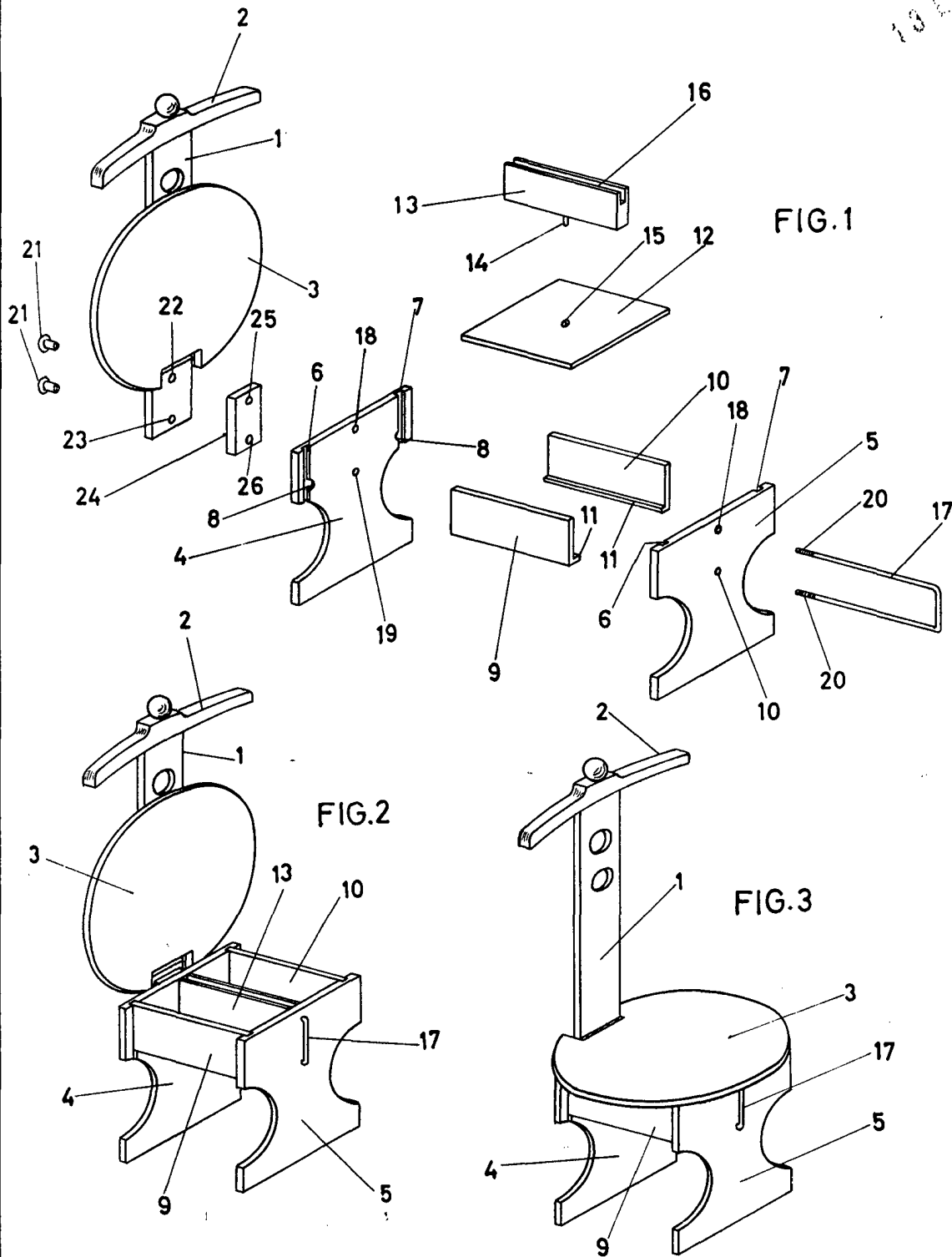


FIG.2

FIG.3

Barcelona para
Madrid 13 de Enero de 1971
p.p.

Escala variable